



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMUNA DE LOS MUERMOS.

Día: 25 de mayo del 2017, correspondiente al mes de Abril.

Hora de inicio: 15:16 horas.

Hora de término: 17:10 horas.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:

- 1.- SR. EMILIO GONZÁLEZ BURGOS, ALCALDE.
- 2.- SR. JUAN RUBÉN SOTO VILLABLANCA, SECRETARIO EJECUTIVO.
- 3.- SR. LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL.
- 4.- SR. ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL.
- 5.- SR. FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA, CAPITÁN DE CARABINEROS.
- 6.- SR. ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA, FISCAL ADJUNTO.
- 7.- SRA. LICEL HERRERA PRIETO, BRIGADA DE DELITOS SEXUALES DE INVESTIGACIONES.
- 8.- SR. FELIPE SOTO URIBE, INSPECTOR DE INVESTIGACIONES.
- 9.- SRA. MIRIAM MORA MANCILLA, ENCARGADA SENDA LOS MUERMOS.
- 10.- SRA. MARIA PAZ OJEDA VILLEGAS, REPRESENTANTE SENAME.
- 11.- SR. VICTOR ARGANDOÑA SALDIVAR, SUB-ROGANTE DE LA DIRECTORA REGIONAL DEL SENAME.
- 12.- SR. JUAN CARLOS GALLARDO GALLARDO, GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.
- 13.- SR. CAPITÁN OSCAR SOTO GEFELL, TERCERA COMISARIA DE MAULLIN.
- 14.- SR. CAPITÁN DE CORBETA LT ALFREDO TEIXIDO DÍAZ, ARMADA DE CHILE, CAPITANÍA DE PUERTO MAULLIN.
- 15.- SR. ANDRES DUVAL GUNCKEL, DIRECTOR REGIONAL DEL SAG.
- 16.- SR. DRAGO PESUTIC, MEDICO VETERINARIO DEL SAG

CONTENIDO TABLA:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN EL CONCEJO.
- 3.- VARIOS.

DESARROLLO DE TABLA:

1.-DIFERENCIAS DE ESTADÍSTICAS Y PROBLEMAS DE LA COMUNA:

Juan Soto Villablanca, Secretario Ejecutivo señala que en relación a la carta que llegó de la población Los Volcanes, esta Junta de Vecinos realizará una reunión mensual y la reunión que viene se realizará el viernes 2 de junio a las 19:00 horas para que los que quieran asistir participen.

Y señala que el Concejal Alex Barrientos Abello estuvo en Santiago en el Ministerio del Interior y él va a señalar como le fue.

Alex Barrientos Abello, concejal indica que una de las instituciones que debiera estar aquí es la Subsecretaría de Prevención del Delito y como no ha venido él fue para allá, donde consideran que las estadísticas en nuestra comuna en muchos delitos esta sobre la Media Regional y Provincial, esta comuna y la de Maullin las estadísticas son alarmantes. La segunda problemática que hay es el abigeato, que en algún momento del año 2011 al 2013 se hicieron acciones importantes en conjunto con el Municipio y Carabineros donde de bajo la estadística a 0.

Tercera problemática, robo en Área de Manejo, donde la Armada tiene la competencia.

Por lo tanto, la Seguridad Pública en Los Muermos se debiera manejar en estos tres ámbitos.

En el área del borde costero probablemente se tendrá que crear una comisión en esta mesa para que se pueda trabajar en este ámbito de una forma más particular y direccional.

Esta comuna era muy tranquila pero en estos 2 o 3 últimos años la delincuencia ha tenido un alza importante, no solo en estadísticas, sino en la alarma de la población, ya que la gente hoy en día tiene más temor.

Le pregunta al Gobernador es qué es lo que tiene como orientación el Ministerio del Interior respecto al funcionamiento de estas mesas, porque por una parte se puede coordinar, poner en la mesa nuestras estadísticas pero qué hay que hacer, cuál va hacer el plan de manejo, esto se tiene que direccionar porque ni en la primera ni en la tercera reunión ha estado presente la Subsecretaria, cuando por ley ellos debieran estar aquí.

Juan Carlos Gallardo Gallardo, Gobernador señala que lo más importante de la creación de este Concejo de Seguridad Publica Comunal, es que es una valiosa oportunidad para poder establecer conversaciones de coordinación a nivel comunal para abordar iniciativas de Seguridad Pública. Es importante que participe en esta mesa la jefatura del DAEM, ya que el futuro Plan Comunal va a haber muchas iniciativas que involucrarán a la educación.

Segundo lugar, la Subsecretaría de Prevención del Delito no está establecido en la Ley que asista a todos los Concejos Comunales porque es imposible, solo son dos persona en la Región de Los Lagos.

Entonces la primera tarea de este concejo es crear un diagnóstico Comunal con aporte de todas las instituciones participantes, para saber cuál es la situación real de la comuna y a partir de este crear un Plan Comunal. Para esto se realizará una capacitación para los encargados del Concejo de Seguridad Pública Comunal.

Tercer lugar, dentro de los tres principales delitos de esta comuna es la violencia intra-familiar.

Alcalde, Emilio González Burgos indica entender las diferencias de estadísticas, este Concejo es un tema que se le impuso a los Municipios sin la información base requerida, el tema de la Seguridad Comunal acá se viene trabajando muchos años, prueba de ello es cuando se unió sobre el tema de abigeato que tuvo éxito gastando cero pesos.

Con el tema del borde costero donde también se tuvo una injerencia, donde se tuvo que recurrir a distintas instancias del país, hasta con el Ministro de Defensa actual y después con el contra-almirante de Valparaíso, donde hay una serie de hechos anecdóticos pero reales, que resultó con la condena del imputado que cometió irregularidades respecto a la tenencia de arma y disparar. Lo importante es la sensación de la gente respecto a la inseguridad en el borde costero que tienen áreas de manejo por ejemplo, el borde costero de Estaquilla la gente ya no denuncia y sigue siendo violentadas sus áreas de manejo y no denuncian por que la inseguridad ya se incorporó a su diario vivir.

En Maullin, se está levantando un procedimiento para la protección con cámaras infrarrojas, que se va a evaluar y de hecho hay unos recursos a través de la Sub-secretaría de Prevención del Delito, que también se van a implementar en nuestras costas. Con la Capitanía de Puerto se han hecho varias reuniones pero no hubo concretaciones reales. Finalmente con carabineros si se ha levantado la voz también, pero se sabe en las condiciones que está en dotación de transporte, sobre todo para para vigilancia nocturna en el tema del abigeato, se ha levantado la voz al respecto por la desigualdad de vehículo ya que en alguna ciudades llegaron vehículos nuevos y acá no, aquí hay vehículos que datan del 2010 y 2011.

Alex Barrientos Abello, concejal menciona que tiene discrepancia respecto a la información que maneja el Gobernador, ya que solo tiene las estadísticas de carabineros en cambio, la información que maneja el Ministerio del Interior tiene estadística de carabineros, fiscalía y policía de investigaciones, por lo tanto, la estadística que maneja carabineros no es la más válida, en resumen no se debieran manejar cifras distintas si no que hay que homologarlas.

Juan Carlos Gallardo Gallardo, Gobernador responde que justamente esa es la tarea de este concejo, por eso está constituido para unificar las

estadísticas, el primer desafío es que cada institución traiga sus antecedentes para poder homogenizar y concordar un diagnóstico.

Alex Barrientos Abello, concejal indica que la percepción que hay en nuestra comuna, es que se ha aumentado la delincuencia, este ha sido un tema que ha salido en los medios de comunicación.

Juan Carlos Gallardo Gallardo, Gobernador menciona que no hay que adelantarse con los juicios, que primero hay que hacer el diagnóstico, porque acá nadie ha dicho nada pero el abigeato no es el problema más importante que tiene esta comuna, sino la violencia intra-familiar que es algo indignante, hay 34 denuncias en lo que va de este año 2017 y es ahí donde debiera gastarse una buena parte de los esfuerzos que realice este Concejo Comunal sobre todo en la violencia contra la mujer.

Luis Blanco Arevalo, Concejal señala que otro problema que está aquejando a la Comunidad y resiente es el consumo de drogas en jóvenes y que desde varios años atrás adultos comercializan esta sustancia. En la calle se encuentra grupos de jóvenes fumando marihuana.

Oscar Soto Gefell, Capitán de la Tercera Comisaria de Maullin responde que los medios logísticos que existen en Carabineros de Los Muermos, no son los más adecuados, la Sub-comisaría de Los Muermos tiene 3 furgones que datan del año 2010 al 2013 y el del 2013 está malo, desde noviembre hasta ahora se han realizado tres recepciones.

Por el alto costo de la reparación de este vehículo, se han decretado desiertas, no obstante cuenta con dos vehículos más y dos motos, carabineros trata de hacer grandes esfuerzos con los medios que tiene. Cada 15 o 20 días se trabaja con distintos medios logísticos y de personal exclusivamente en la Comuna de Los Muermos, con el fin de que la Comunidad vuelva a sentirse segura.

El alto mando de la Institución de la zona, va a hacer los esfuerzos necesarios para que en corto plazo lleguen nuevos vehículos y que esta Comuna se vea beneficiada a lo menos con un vehículo más.

Lo otro que se está haciendo es gestionar el cambio de una camioneta AP sin calabozo 4x4 desde la Tenencia de Carelmapu a Los Muermos y que Los Muermos lo cambie por un móvil con calabozo para Carelmapu, esta camioneta 4x4 sería exclusivamente para controlar el tema del abigeato de esta comuna.

2.- PROBLEMÁTICA DE FAENA DE ANIMALES PARA CARNICERIAS:

Andres Duval Gunckel, Director Regional del SAG señala que su institución junto con Carabineros son las autoridades competentes para la fiscalización de algunos eventos que tiene que ver con animales.

El SAG está encargado de entregar documentos junto con Carabineros para el traslado de animales, por lo tanto, ningún animal puede ser movido de un previo sin portar este documento.

Quizás lo que ha aumentado más a nivel Regional es el tema del carneo de animales, que tiene que ver con la venta de carne que también es algo que se debe denunciar, ya que es ilegal.

Alcalde, Emilio González Burgos pregunta quién puede o debe hacer las fiscalizaciones en carnicerías o está autorizado solo el SAG o el Servicio de Salud.

Drago Pesutic, médico veterinario del SAG responde que la inspección la puede hacer desde el ciudadano común, Autoridad Sanitaria, SAG, Inspectores Municipales e Impuesto Interno y todos ellos pueden fiscalizar en conjunto o separado.

Alcalde, Emilio González Burgos señala que Abascar es el único lugar autorizado para faenar animales, dada esa situación Abascar no provee de carne todos los días, pero en Los Muermos hay carnicerías que tienen carnes toda la semana, hay sospechas que hay carnes que no pasan por Abascar, que es un hecho que podría ser comprobado sabiendo quienes faenaron el día martes en Abascar para Los Muermos y así el día miércoles o jueves se podría hacer una inspección para determinar el origen de esas carnes.

Drago Pesutic, médico veterinario del SAG responde que efectivamente es así como trabaja al menos el SAG, con el listado de las carnicerías que faenaron el Abascar.

Alcalde, Emilio González Burgos pregunta si un carabineros puede controlar la carne que está colgada o también las cámara de frío o frizer.

Drago Pesutic, médico veterinario del SAG contesta diciendo que el fiscalizador puede pedir ver cualquier cosa. El tema es que el SAG fiscaliza y encuentra carne que no viene del matadero autorizado se le avisa a la Autoridad Sanitaria, quien decomisa estas carnes y cursa un sumario sanitario donde cierran la carnicería, el SAG cursa un parte pero el tema llega hasta ahí, nadie sabe si la carne era robada o no, entonces en esta mesa es donde se debiera poner de acuerdo como saber si la carne es de buena procedencia o es robada.

3.- PROBLEMA DE DROGA:

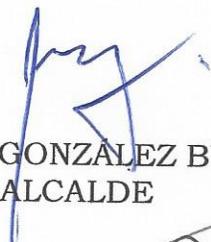
Miriam Mora Mancilla, encargada SENDA Los Muermos señala que SENDA ya está haciendo intervenciones en los establecimientos de la Comuna para la prevención de drogas mediante talleres.

Andrés Duval Gunckel, Director Regional del SAG menciona que el autocultivo de marihuana ha aumentado pero que en esta región no hay

ningún cultivo autorizado, por lo tanto cualquier autocultivo que exista es ilegal.

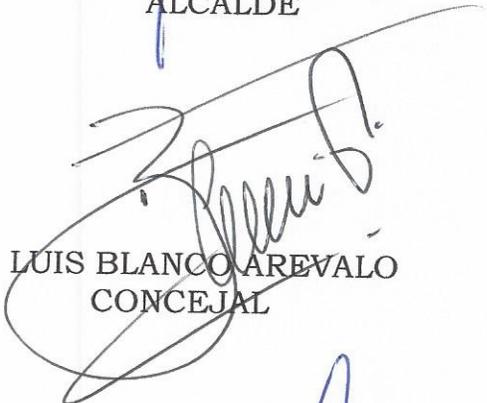
Siendo las 17:10 horas, se da término a la tercera reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Firman el acta, los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, expresando su conformidad con el presente acta.



EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

JUAN SOTO VILLABLANCA
SECRETARIO EJECUTIVO

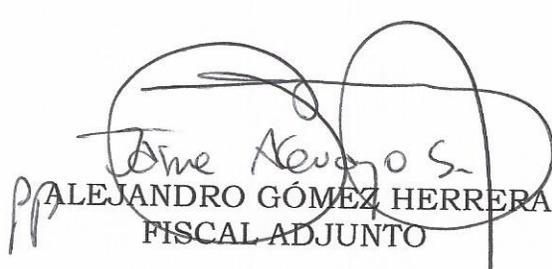


LUIS BLANCO AREVALO
CONCEJAL

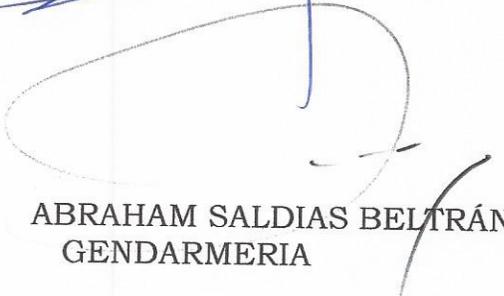
ALEX BARRIENTOS ABELLO
CONCEJAL



FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA
CAPITÁN DE CARABINEROS



ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA
FISCAL ADJUNTO



ABRAHAM SALDIAS BELTRÁN
GENDARMERIA



LICEL HERRERA PRIETO
INVESTIGACIONES

FELIPE SOTO URIBE
INVESTIGACIONES


MIRIAM MORA MANCILLA
ENGARGADA SENDA LOS MUERMOS

MARIA PAZ OJEDA VILLEGAS
REPRESENTANTE SENAME


ALFREDO TEIXIDO DIAZ
CAPITÁN DE PUERTO MAULLIN

OSCAR SOTO GEFELL
CAPITÁN COMISARIA MAULLIN

ANDRES DUVAL GUNCKEL
DIRECTOR REGIONAL DEL SAG

JUAN CARLOS GALLARDO GALLARDO
GOBERNADOR X REGIÓN

DRAGO PESUTIC
MEDICO VETERINARIO SAG

VICTOR ARGANDOÑA SALDIVAR
SUB-ROGANTE DE LA DIRECTORA REGIONAL DEL SENAME.